

Ministerio de Relaciones Exteriores

Canciller Ana Cecilia Gervasi participó en la VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de CELAC

24 de enero de 2023

Nota de prensa 010 - 23

En el marco de la VII Cumbre de la CELAC, que tuvo lugar en Buenos Aires, la ministra de Relaciones Exteriores, Ana Cecilia Gervasi, emitió un discurso ante las jefas y jefes de Estado y de gobierno de los países latinoamericanos y del Caribe, a quienes transmitió el saludo de la presidenta Dina Boluarte, quien por razones constitucionales no pudo participar en la Cumbre.

La Canciller Gervasi saludó el retorno de Brasil al principal foro en el que convergen todos los países de América Latina y el Caribe, más allá de las naturales diferencias que puedan existir entre los Estados miembros: “La concertación entre nuestros 33 países debe conducirse con pragmatismo, solidaridad y pleno respeto por nuestros procesos internos, en torno a nuestra agenda compartida”, apuntó.

En respuesta a alusiones referentes a la situación actual que vive el Perú, la Canciller diferenció la protesta pacífica de sectores históricamente marginados, de acciones violentas que tienen la intención de subvertir el orden constitucional y alcanzar objetivos políticos que ciertos grupos no pueden lograr a través del cauce constitucional”.

Del mismo modo, con relación a las muertes producidas en el marco de los actos de violencia, indicó que “La fiscalía investiga con total autonomía y acompaña a la Policía Nacional en las acciones para controlar la violencia y proteger la vida de las personas, de los 33 millones de peruanos que son las verdaderas víctimas de esta situación de violencia”.

En ese tenor, cuestionó que “algunos gobiernos, de países particularmente cercanos, no hayan acompañado al Perú en este difícil trance institucional y, más bien, hayan priorizado la afinidad ideológica, al apoyo inequívoco al Estado de derecho y a la sucesión constitucional”.

También, la Canciller hizo un llamado a la comunidad regional para que “rechace toda medida dirigida a vulnerar la estabilidad institucionalidad democrática en el país, así como la utilización de la violencia indiscriminada y actos vandálicos”.

Finalmente, como resultado de la Cumbre, los Jefes de Estado y de Gobierno adoptaron la Declaración de Buenos Aires, que incluye -entre los temas propuestos por el Perú-, la promoción y fortalecimiento de la democracia, la equidad de género, la cooperación en materia ambiental y la gestión de la migración.